

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS**

A los miembros del Patronato de la Fundación Fernando Pombo

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación Fernando Pombo (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Fernando Pombo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

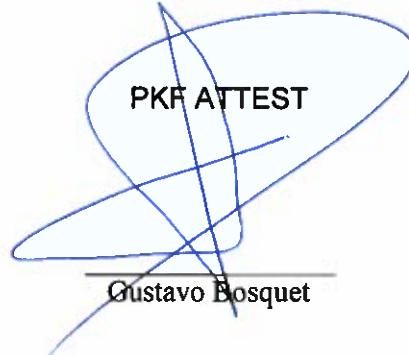
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Fernando Pombo al 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



PKF ATTEST
Gustavo Bosquet

1 de diciembre de 2015

all. Q



FUNDACIÓN FERNANDO POMBO

Nº DE REGISTRO: 1323

C.I.F.: G-86105665

EJERCICIO: 2013

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN⁽¹⁾

La Fundación Fernando Pombo nace en diciembre de 2010 para reforzar la estrategia de responsabilidad social corporativa (RSC) del despacho de abogados Gómez Acebo & Pombo (GA&P).

La fundación se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario de Madrid, Don Manuel Lora Tamayo Villalcleros, el 15 de diciembre de 2010 por voluntad de Gómez Acebo & Pombo Abogados S.L.P y Don Fernando Pombo García.

La fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1323.

Fines de la Entidad:

La Fundación Fernando Pombo tiene por objeto la defensa y promoción de la justicia y el estado de derecho; la defensa y promoción de los derechos humanos y los valores democráticos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional; la contribución al fomento, desarrollo y mejora del derecho de defensa y del ejercicio de la abogacía; el fomento y difusión de aquellos valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como son educación, formación, deporte, cultura, competencia, solidaridad, igualdad y creatividad en sus distintas manifestaciones.

Nuestra misión es la promoción y el desarrollo de la responsabilidad social de la abogacía, entendiendo ésta como:

- ✓ Promoción y defensa de los derechos humanos, del Estado de derecho y de los valores democráticos.
- ✓ Asistencia jurídica gratuita mediante el trabajo *pro bono* a personas e instituciones que por distintas circunstancias no la reciben de los colegios de abogados.
- ✓ Fomento de la deontología profesional, buenas prácticas y criterios de buen gobierno.
- ✓ Actividades de responsabilidad social corporativa: voluntariado no jurídico, acción social, responsabilidad medioambiental, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Fernando Pombo enmarca su trabajo en las siguientes líneas de actuación:

- ✓ **Canal Pro Bono**
 1. Asesoría Jurídica gratuita a entidades sin ánimo de lucro.
 2. Fomento y desarrollo del *pro bono* en España.
 3. Formación en aspectos jurídicos a entidades sin ánimo de lucro.
 4. Formación en responsabilidad social de la abogacía a estudiantes de Derecho.
- ✓ **Derechos Fundamentales en la Empresa Multinacional. El rol de la abogacía.**
- ✓ **Observatorio de la presunción de inocencia y los juicios paralelos.**
- ✓ **Fomento de la Responsabilidad Social y de actividades solidarias.**



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con el objeto de mostrar la Imagen fiel del patrimonio, la situación financiera a 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de la Fundación. Adicionalmente continúan vigentes las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad e Información Presupuestaria para las entidades sin ánimo de lucro aprobado en el Real Decreto 776/1998 en todo aquello que no contradiga el Plan General de Contabilidad aprobado mediante RD 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, que han sido formuladas con el visto bueno del Presidente de la Fundación Fernando Pombo, fueron sometidas a la aprobación del Patronato, habiendo sido aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en el balance abreviado, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y en esta memoria abreviada se muestran en euros.

Por cumplir con las condiciones establecidas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, y también con las condiciones establecidas en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 de 17 de septiembre, se presentan las Cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) según el modelo abreviado.

2. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida legalmente y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas explicativas correspondientes de la memoria abreviada.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación Fernando Pombo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Fundación ha incurrido en el ejercicio 2013 en un excedente positivo por importe de 77.889,75 Euros, que supone la presentación de un patrimonio neto positivo por importe de 110.049,01 Euros.

No existen dudas de que la Fundación pueda continuar su actividad, ya que cuenta con el apoyo financiero de la entidad fundadora Gómez-Acebo & Pombo Abogados S.L.P. que ha aprobado una donación anual máxima de 240.000 Euros para el ejercicio 2014 (siendo 40.000 en especie).

5. Principios contables no obligatorios.

NO PROCEDE

6. Cambios en criterios contables.

NO PROCEDE

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

7. Corrección de errores.

NO PROCEDA

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente positivo del ejercicio	77.889,75
TOTAL	77.889,75

3.2 Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

DISTRIBUCIÓN	Importe
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	32.840,74
A Reservas voluntarias	45.049,01
TOTAL	77.889,75

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por la Dirección de la Fundación y que se someterá a aprobación del Patronato, consiste en traspasar el excedente positivo del ejercicio, que asciende a 77.889,75 Euros, a compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores y el resto a Reservas voluntarias.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad de elaboración de sus Cuentas Anuales abreviadas para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

Las aplicaciones informáticas y la propiedad industrial se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 5. Los costes de mantenimiento del inmovilizado intangible se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante su vida útil, la cual se estima en tres años y de la propiedad industrial en diez años.

2. Inmovilizado material.

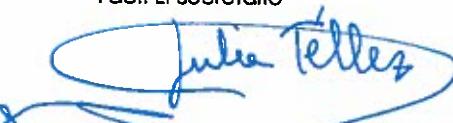
El mobiliario, los elementos de transporte (usado) y los equipos para el proceso de información se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 5. Los costes de mantenimiento del inmovilizado material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de dichos elementos se realiza aplicando el método lineal durante su vida útil, diez años para el mobiliario, tres años para los elementos de transporte (usado) y cuatro años para los equipos de proceso de información.

3. Instrumentos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son activos financieros a corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



clasifican como activos no corrientes. Se registran inicialmente por su valor razonable, y no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Efectivo y otros líquidos equivalentes.

El efectivo y otros líquidos equivalentes incluyen el efectivo en los depósitos a la vista en entidades de crédito.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4. Existencias.

Las existencias de mercaderías comerciales (VINO) se valoran por su coste, es decir el precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función de las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Tal y como se explica en la Nota 11 de la memoria, la fundación está exenta de tributar por Impuesto sobre Sociedades de aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos valorándose por su valor razonable. Los impuestos, descuentos y las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de los ingresos.

7. Gastos de personal.

La fundación registra los gastos de personal, formados por sueldos y salarios y cargas sociales como gasto del ejercicio. De acuerdo con la legislación vigente, la fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellas personas empleadas con las que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

8. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir con las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y existen dudas razonables de que se cobrarán.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran de la siguiente forma:

- a) En el caso de subvenciones, donaciones o legados que financian inmovilizado, los ingresos se imputan al patrimonio neto y se reconocen como ingresos en el periodo de amortización del inmovilizado que financian o cuando se produce su baja en el balance.
- b) La Fundación Fernando Pombo recibe una donación anual de la entidad fundadora, Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P., para ser destinados a sus fines fundacionales. Por este motivo, la donación recibida de Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P., se imputa directamente como ingreso en el ejercicio en que se reconoce (Nota 10).



Por su parte, por lo que se refiere a las subvenciones, donaciones o legados otorgados por los fundadores, la Dirección considera que éstos no son figura equiparable a la de socios o propietarios de una entidad mercantil, en tanto las fundaciones se caracterizan por tener afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general (artículo 2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones) y, asimismo, en caso de disolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley 50/2002, los bienes o derechos resultantes se han de destinar a fundaciones o a entidades no lucrativas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos.

9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se raliza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

10. Inversiones inmobiliarias.

NO PROCEDE

11. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

NO PROCEDE

12. Permutas.

NO PROCEDE

13. Provisiones y contingencias.

NO PROCEDE

14. Transacciones en moneda extranjera.

NO PROCEDE

15. Combinaciones de negocios.

NO PROCEDE

16. Negocios conjuntos.

NO PROCEDE

17. Fusiones entre entidades no lucrativas.

NO PROCEDE

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. INMOVILIZADO MATERIAL

(a) No generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferenci as o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotaci ón al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Ullaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	2.913,59						2.913,59
217	Equipos proceso información	0,00			446,00			446,00
218	Elementos de transporte	900,00						900,00
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO			(+) Dotaciones		(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Ullaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	169,96			291,36			461,32
217	Equipos proceso información	0,00			5,80			5,80
218	Elementos de transporte	264,00			288,00			552,00
219	Otro inmovilizado material							

(b) Generador de flujos de efectivo.

NO PROCEDE

(c) Otra información.

NO PROCEDE

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Oneakoneleg -





2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

(a) No generador de flujos de efectivo

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otros cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial	0,00	900,00				900,00	
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	2.749,33					2.749,33	
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial	0,00					8,14	
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	1.436,53						
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							

(b) Generador de flujos de efectivo.

NO PROCEDE

(c) Otra información.

NO PROCEDE

José Tíller *Presidente*
Fdo.: El Secretario

3. INMOVILIZADO INMOBILIARIAS

NO PROCEDA

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

NO PROCEDA

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

1. Largo plazo

NO PROCEDA

2. Corto plazo

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados	Otros
		2013	2012	2013	2012
Aктивы а valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					414,00 3.170,37
Prestamos y partidas a cobrar					
Activos disponibles para la venta					
Derivados de cobertura					
Total				414,00	3.170,37

Javier Tello
Ede.: El Secretario

Guadalupe Ig.-
Vº Bº: El Presidente

El detalle de la categoría Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Año 2013	Año 2012
Cuentas	414,00	3.168,00
Hacienda Pública Retenciones y Pagos a cuenta	0,00	2,37
Total	414,00	3.170,37

3. Análisis del movimiento de las cuentas concretas por pérdidas por deterioro.

NO PROCEDA

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

NO PROCEDA

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

NO PROCEDA

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

NO PROCEDA

7. Usuarios y otras deudores de la actividad propia.

NO PROCEDA

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS-ACREDITORES

1. Valor en libros y desglose (instrumentos financieros a largo plazo no procede).

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo						2013	2012
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores representativos	Derivados	Otros	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar						25.891,31		39.272,79	
Passivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias									
Otros									
Total						25.891,31		39.272,79	



Julio Tello

Foto.: El Secretario



Ángela Sánchez

Vº Bº. El Presidente

2. Información general:

a) Importe de deudas con vencimiento en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

El detalle de la categoría Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	Año 2013	Año 2012
Proveedores	16.555,52	7.97
Acreedores varios	-1.821,62	25.562,50
Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales	9.797,69	11.249,67
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	2.359,72	2.452,65
Total	25.891,31	39.272,79

b) Deudas con garantía real: importe, forma y naturaleza.

NO PROCEDE

c) Importe de las líneas de descuento.

NO PROCEDE

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

NO PROCEDE

4. Beneficiarios- acreedores.

NO PROCEDE



Josep Bassas



Josep Teller

Pdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



NOTA 9. FONDOS PROPIOS.

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social					
1. Dotación fundacional/Fondo social		100.000			100.000
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)		-35.000			-35.000
II. Reservas voluntarias					
III. Reservas especiales					
IV. Remanente					
V. Excedentes de ejercicios anteriores		33.524,02			33.524,02
VI. Excedente del ejercicio		683,28	77.889,75		78.573,03
TOTALES	32.159,26	77.889,75			110.049,01

2. Origen de los aumentos.

El origen de los aumentos en la partida de Excedente del ejercicio viene ocasionado por el excedente positivo de 2013

3. Causas de las disminuciones.

NO PROCEDA

4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

Existe un desembolso pendiente de 35.000 Euros que será exigible en fecha límite de 15 de Diciembre de 2015 a realizar por la sociedad Gómez-Acebo y Pombo Abogados S.L.P. Dicho desembolso está previsto que se efectúe en 2014.

5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

NO PROCEDA

6. Observaciones a las reservas.

NO PROCEDA

Juan Teller

Fdo.: El Secretario

José María Acebo

Vº Bº: El Presidente

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable. (4)

La Fundación Fernando Pombo está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 como entidad sin fines lucrativos. No obstante, durante el año 2013 ha realizado la actividad mercantil de venta de vino, por lo que se ha provisionado un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios de 125,71 Euros.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

		RESULTADO CONTABLE: 77 889,75	
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos		
	Otras diferencias	125,71	
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal): 78.015,46			

Las diferencias permanentes corresponden al gasto por impuesto sobre beneficios de 125,71 Euros. Este gasto no es deducible a efectos del impuesto sobre Sociedades y por tanto constituye una diferencia permanente.

3. Otros tributos.

NO PROCEDA

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias. (Sólo proceden ayudas monetarias)

Se corresponde con aquellas ayudas, colaboraciones y becas concedidas directamente a instituciones en el cumplimiento de los fines propios de la Fundación. La composición del importe registrado en este epígrafe corresponde al ejercicio 2013 y es la siguiente:



Julio Teller

Vº Bº. El Presidente



Oscar de León

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a Pueblos Unidos				20.270,00	20.270,00
Ayudas monetarias a Fundación Leadatad				4.000,00	4.000,00
Ayudas monetarias a Cáritas				5.714,65	5.714,65
Ayudas monetarias a Universidades				7.137,60	7.137,60
Ayudas monetarias a otras entidades					
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones					
TOTAL				37.122,25	37.122,25

2. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	479,42
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	479,42

3. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	24.721,97
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	24.721,97

Julio Teller
Julio Teller
El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Gonzalo Pérez



FUNDACIÓN
FERNANDO POMBO

Castellana, 216
28046 Madrid
t. (34) 91 582 91 00

www.fundacionpombo.org

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	18.585,60
621 Arrendamientos y cánones	
622 Reparaciones y conservación	
623 Servicios de profesionales independientes	143,99
624 Transportes	943,11
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.050,28
628 Suministros	
629 Otros servicios	36.463,19
63 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
795 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	64.186,17

5. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

NO PROCEDE

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

NO PROCEDE

Julia Teller

Juan Bautista

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

7. **Información sobre:**

(a) **Ingresos de la actividad propia.**

Aactividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Actividad propia de la Fundación				318.450,65	Socio fundador principalmente y diversos donantes
TOTAL				318.450,65	

(b) **Ingresos de la actividad mercantil.**

Actividad mercantil	Venta e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Venta de vino	3.165,70		Cientes diversos
TOTAL	3.165,70		

(c) **Otras Ingresos.**

NO PROCEDE

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en los partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.



Julio Tello

Dpto.: El Secretario

Vº Bº. El Presidente

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total impuestado a resultados
740	CARMEN POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	11.802,55		11.802,55	11.802,55
740	REGINA POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	11.500,00		11.500,00	11.500,00
740	FERNANDO POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	11.506,00		11.506,00	11.506,00
740	CLARA POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	10.500,00		10.500,00	10.500,00
740	GOMEZ-ACEBO & POMBO ABOGADOS, S.L.P.	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	214.214,00		214.214,00	214.214,00
740	RALPH SMITH	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	50,00		50,00	50,00
740	CARMEN MORALES DURAN	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	54.000,00		54.000,00	54.000,00
740	ESTELA GALLO VILLORIA	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	36,00		36,00	36,00
740	ANGEL CARRASCO	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	132,00		132,00	132,00
740	MERCEDES GALLARDO	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	48,00		48,00	48,00
740	MARTA LLAVERO	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	36,00		36,00	36,00
740	ISABEL PATO COUR	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	36,00		36,00	36,00
740	MENCIA DE LEMUS BELMONTE	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	72,00		72,00	72,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Juan Antonio Pombo

		ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	216.00	216.00	216.00
740	JOAQUIN GARCIA ROMANILLOS	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	262.00	252.00	252.00
740	IGNACIO GOMEZ-SANCCHA	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	76.00	76.00	76.00
740	ALEJANDRA HUIDOBRO ANDUEZA	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	72.00	72.00	72.00
740	MANUEL GIL	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2013	2013	3.902.10	3.902.10	3.902.10
740	VARIAS DONACIONES INTERNACIONALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION					
		TOTALES					318.450.65

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

Sin movimientos en 2013.

NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

- Actividades realizadas.

ACTIVIDAD: CANAL PRO BONO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Canal Pro Bono	<input type="checkbox"/> Científicos	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos	<input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional	
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Investigadores	<input type="checkbox"/> Deportistas	<input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> X Bº. El Presidente
Fdo.: El Secretario			<i>Julio Teller</i>

Lugar desarrollo de la actividad	<input type="checkbox"/> Otras X España: Provincia: Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia y Vigo Comunidad Autónoma: Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco. X Otros países: Lisboa (Portugal)
----------------------------------	--

D) Descripción detallada de la actividad realizada.

Promover, facilitar y gestionar el trabajo *pro bono* dentro el sector de la abogacía y con carácter específico en el despacho de abogados Gómez-Acebo & Pombo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Implementación de la política *pro bono* para los voluntarios de la FFP.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Colaborar en el fortalecimiento del Tercer Sector, mediante el trabajo *pro bono* orientado al cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades sin ánimo de lucro.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Promoción de la responsabilidad social de la abogacía en colaboración con otras instituciones del derecho, fomentando fundamentalmente el trabajo *pro bono*.

B) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Quantificación
Prestación de servicios <i>pro bono</i> .	Horas <i>pro bono</i> realizadas durante 2013	1200
Consolidar una red sostenible de abogados voluntarios que prestan servicios <i>pro bono</i>	Abogados (voluntarios) involucrados <i>pro bono</i> .	178
Promocionar la práctica del trabajo <i>pro bono</i> en el sector de la abogacía en España.	Realización y/o participación en jornadas y seminarios relacionados con la responsabilidad social de la abogacía.	15

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	2.471
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	178	1200



Vº Bº. El Presidente
Fº Bo.: El Secretario



D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado (específica)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		
Personas jurídicos	200	X

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	Realizado
	Previsto	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	67.885,45	
Otros gastos de explotación	5.550,00	
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	73.436,45	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	73.436,45	
TOTAL	73.436,45	

José Tellería
Fdo.: El Secretario

Brevalosseely
Vº Bº: El Presidente

ACTIVIDAD 2. PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y JUICIOS PARALELOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Observatorio: La presunción de inocencia y los juicios paralelos		
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos	<input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional <input type="checkbox"/> Científicos	Otros
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores	<input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores	
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y orientación <input type="checkbox"/> Otras	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid <input type="checkbox"/> Otros países:	Comunidad Autónoma: Madrid	

Descripción detallada de la actividad realizada.

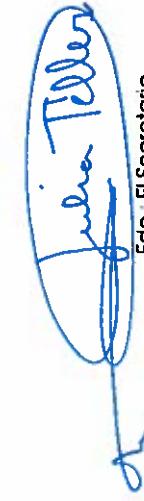
Analisis, promoción y defensa del derecho fundamental a la Presunción de inocencia en relación con los juicios paralelos de los medios de comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Presentación oficial del Observatorio: Presunción de inocencia y juicios paralelos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Realización de dos actos públicos de análisis.

B) Objetivos e Indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollar Jornadas de estudio/analisis	Cursos/sesiones organizadas	2
	Número total de asistentes a actos del observatorio	100



José Teller

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	794
Personal con contrato de servicios	1	399
Personal voluntario		

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		x
Personas jurídicas		x

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Importe		
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		9.075,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		9.075,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	23.220,36	
Otros gastos de explotación		6.070,56
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



Julio Teller



José Antonio Sánchez

Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		40.062,30
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		38.367,92
TOTAL		38.367,92

ACTIVIDAD 3: PROMOCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y MEJORA DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	La instrucción penal en España	
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros	
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> X Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Otros	
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/> Técnicas: x Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras	
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Santander <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: Cantabria <input type="checkbox"/> Otros países	

Descripción detallada de la actividad realizada.

Pretende desarrollar acciones concretas de investigación y análisis de ámbitos específicos de la justicia de especial relevancia o actualidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Celebración de un Encuentro en los cursos de verano de la UIMP con título "La Institución penal. Juez Inquisitivo o juez de garantías? El papel del fiscal".



Luis Teller
P.D.C. El Secretario



José Antonio López.

Vº Bº: El Presidente

B) Objetivos e Indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Celebración del curso	Alumnos en el curso	12
	Publicaciones editadas tras el encuentro	1
	Citaciones en prensa tras el encuentro	30

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	529
Personal con contrato de servicios	1	398
Personal voluntario		

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		9.075,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		9.075,00
Varición de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		12.715,00
Otros gastos de explotación		3.153,58
Amortización del inmovilizado		

Fdo : El Secretario 

Presidente 

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	24.946,66	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	24.946,66	
TOTAL	24.946,66	

ACTIVIDAD 4: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
A) Identificación.

Denominación de la actividad	Responsabilidad social corporativa
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Económicas: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga y Valencia Comunidad Autónoma: Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco. <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: Lisboa (Portugal)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Disenar y desarrollar actuaciones solidarias de carácter no legal en el entorno de nuestra misión: Promover la responsabilidad social de la abogacía.

Fdo.: El Secretario



OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Desarrollar actividades de voluntariado en el colectivo trabajadores de despacho de abogados Gómez Acebo & Pombo

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Promover actuaciones solidarias entre los voluntarios y amigos de la FFP, así como en el sector de la abogacía en España,

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Donaciones directas a ONG.

B) Objetivos e Indicadores de realización de la actividad.

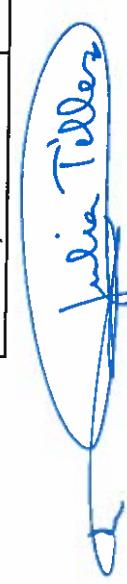
Objetivo	Indicador	Cuantificación
Organizar actividades de voluntariado no jurídico	Número de voluntarios involucrados	42
	Despachos o entidades del sector de la abogacía que colaboran en alguno de los proyectos aquí desarrollados	9
	Eventos organizados	4
	Personas que participan en el día del Voluntariado	28
	Ciudades donde se organiza el día del Voluntariado	1

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

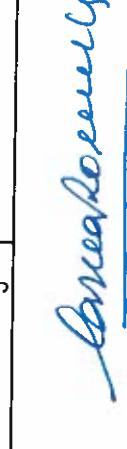
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	441
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	42	250

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado (específico)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		x
Personas jurídicas	5	


Alicia Teller

Vº Bº. El Presidente


Francisco J. Pérez

Fdo.: El Secretario



E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		37.122,25
a) Ayudas monetarias		37.122,25
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8.145,50	
Otros gastos de explotación	750,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	46.017,75	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL	46.017,75	
Subtotal recursos		46.017,75
TOTAL		

Andre Tello
Fdo. El Secretario

Víctor Ballesteros

Víctor Ballesteros
Vº Bº. El Presidente



FUNDACIÓN
FERNANDO POMBO

Castellana, 216
28046 Madrid
t. (34) 91 582 91 00

www.fundacionpombo.org

ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VENTA DE VINO SOLIDARIO
------------------------------	-------------------------

Lugar en que desarrolla principalmente su actividad:

X España: Provincia: MADRID Comunidad Autónoma: MADRID

Otros países:

Descripción detallada de la actividad realizada.

VENTA AL POR MENOR SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE VINO

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	30

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	1.524,00
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	1.524,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	1.524,00
TOTAL	0,00	1.524,00



Pedro Teller
Fdo. El Secretario



Juan José Teller
Vº Bº. El Presidente

D) Recursos económicos obtenidos en la actividad.

Recursos obtenidos	Importe
Ventas y otros ingresos ordinarios	3.165,70

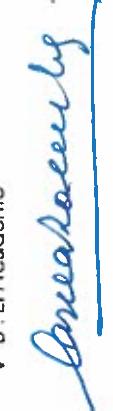
2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIÓNES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad Mercantil (venta de vino)	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	9.075,00	9.075,00		37.122,25		55.272,25		55.272,25
b) Ayudas no monetarias								0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								0,00
Aprovisionamientos					1.524,00	1.524,00		1.524,00
Gastos de personal	67.885,45	28.220,36	12.715,08	8.145,50		111.966,40		111.966,40
Otros gastos de la actividad	5.550,00	6.070,56	3.153,58	750,00		15.524,14		15.524,14
Amonitización del inmovilizado								1.341,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								0,00
Gastos financieros								0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0,00
Diferencias de cambio								0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								0,00
Impuestos sobre beneficios								0,00
Subtotal gastos	73.436,45	38.367,92	24.946,66	46.017,75	1.524,00	184.286,79	59.909,83	244.197,12

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
CANCELACIÓN DE DEUDA NO COMERCIAL						
Subtotal Inversiones	73.436,45	38.367,92	24.946,66	46.017,75	1.524,00	184.286,79
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	73.436,45	38.367,92	24.946,66	46.017,75	1.524,00	184.286,79
						59.909,83
						244.197,12

3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	3.165,70
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	31.8450,65
Otros tipos de Ingresos	
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	321.616,35

4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Descripción	Ingresos	Gastos	No comiente bienes Y servicios
Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga y la Fundación Profesor Uria para desarrollar el programa "Encuentros con Colegiados Mayores y Antiguos Colegiados".			Sin gastos
Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya y la Fundación Profesor Uria para desarrollar el proyecto "Encuentros con Colegiados Mayores y Antiguos Colegiados".			Sin gastos
Convenio de colaboración con la Universidad			Sin gastos

Pdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Juan José Pombo

Carlos III de Madrid para crear Observatorio: Presunción de inocencia y Juicios paralelos		
Convenio de colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para la realización del Encuentro "La instrucción penal: Juez inquisitivo o juez de garantías? El papel del fiscal".		3.003,00 €
Convenio de colaboración entre la Fundaciones Profesor Uria, Cuatrecasas, Fernando Pombo y Garrigues, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid		Sin gastos
Convenio de colaboración con la Fundación Legitad.		4.000 €

4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

1. Recursos económicos.

a) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES PROPIAS.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	250.918,28	242.855,88	-8.062,41	-3,21%
Amortización y deterioro por cambio de valor		1.341,24		
Subtotal gastos	250.918,28	244.197,12	-6.721,12	-2,68%
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo				
Otras aplicaciones				
Subtotal Inversiones	250.918,28	244.197,12	-6.721,12	-2,68%
TOTAL RECURSOS				

b) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES MERCANTILES (VENTA DE VINO).

Análisis de las desviaciones:
 La Fundación, a pesar de obtener más recursos económicos de los esperados en el momento de presentación del Plan de Actuación 2013, ha realizado un ejercicio de ahorro y eficiencia en el desarrollo de sus actividades, consiguiendo invertir menos recursos a la vez que ha recibido el impacto positivo de sus acciones.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

José Luis Téllez - Director ejecutivo.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	0,00	1.524,00		
Amortización y deterioro por cambio de valor				
Subtotal gastos	0,00	1.524,00		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo				
Otras aplicaciones				
Subtotal Inversiones	0,00	1.524,00		
TOTAL RECURSOS				

Análisis de las desviaciones:

En el momento de presentación del Plan de Actuación 2013 no se previó realizar apunte contable de esta naturaleza ya que no es posible predecir a un año vista cuál será la variación de existencias (de vino) a 31 de diciembre.

C) Ingresos de las ACTIVIDADES PROPIAS Y MERCANTILES.

INGRESOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles	0,00	3.165,70		
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas	250.918,28	318.450,65	67.532,37	21,21%
Otros tipos de ingresos				
TOTAL RECURSOS	250.918,28	321.616,35	70.698,07	21,98%

Análisis de los desviaciones:

Fdo.: El Secretario
José Luis Tello

Vº Bº. El Presidente
Enrique Llorente

En el momento de presentación del Plan de Actuación 2013 no se previó la gran mayoría de las entradas de donaciones privadas que finalmente ha recibido la Fundación durante 2013. Por tanto, las desviaciones resultan significativas fruto del aumento de los recursos económicos de la Fundación.

2. Recursos humanos.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año		
Personal asalariado	3	2.471	3	2.471		
Personal con contrato de servicios	1	797	1	797		
Personal voluntario	150	800	220	1450	650	44,83%

Análisis de las desviaciones:

La desviación positiva producida en el Personal voluntario que ha colaborado con la Fundación en el año 2013 es significativa en cuanto a que la Fundación ha conseguido involucrar en sus actividades a un mayor número de personas.

3. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	Número	Número	Número		
Personas físicas		Indeterminado		Indeterminado		
Personas jurídicas	162	162	205	43	43	19,52%

Análisis de las desviaciones:

Si bien la actividad de la Fundación se dirige fundamentalmente a entidades sin ánimo de lucro, el impacto final también repercute sobre las personas físicas que son usuarios finales de éstas, lo cual resulta muy difícil medir y por lo tanto no es objeto de medición. Por otro lado, la estimación de personas jurídicas beneficiarias también se convierte en una ardua tarea teniendo en cuenta que un número indeterminado de éstas se benefician del conocimiento jurídico generado a través de sesiones de formación y que es compartido y difundido de manera viral. Aún así se ha identificado un aumento de entidades sin ánimo de lucro beneficiadas, en concreto de las actividades concretas del "Círculo de charlas sobre principales responsabilidades legales de las entidades sin ánimo de lucro" (celebrado en 2013, además de en Madrid, en Barcelona) y de la "Asesoría Jurídica gratuita" (en 2013 ha aumentado el número de entidades solicitantes de asesoramiento jurídico gratuito a 54).

4. Otros indicadores.

Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente


OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Nº actividad	Cuantificación	Nº actividad	Cuantificación		
Horas pro bono realizadas durante 2013.	1	800	1	1200	600	33,34%
Abogados (voluntarios) involucrados pro bono.	1	100	1	178	78	43,83%
Realización y/o participación en jornadas y seminarios relacionados con la responsabilidad social de la abogacía.	1	5	1	15	10	66,66%
Organizaciones sin ánimo de lucro asesoradas pro bono.	1	20	1	54	34	62,97%
Número de actos organizados.	2	2	2	2		
Número total de asistentes a actos organizados	2	100	2	100		
Alumnos en el curso de la UIMP	3	30	3	12	18	-60,00%
Publicaciones editadas tras el encuentro	3	1	3	1		
Citaciones en prensa tras el encuentro	3	20	3	30	10	33,34%
Número de voluntarios involucrados	4	100	4	42	58	-58,00%
Despachos o entidades del sector de la abogacía que colaboran en el proyecto	4	10	4	0	10	-100%
Eventos organizados	4	3	4	4	1	25,00%
Personas que participan en el día del Voluntariado	4	20	4	28	18	35,72%
Ciudades donde se organiza el día del Voluntariado	4	3	4	1	2	-66,66%

Análisis de las desviaciones:

Se incluyen todos los indicadores de resultados de actividades del Plan de Actuación 2013 y los de esta memoria, ordenados de la manera más corelativa posible atendiendo a la actividad a la que se refiere. Haciendo un análisis por actividad concreta y sus indicadores, se observa lo siguiente:

- En cuanto a la actividad 1, las desviaciones positivas reflejan un mayor impacto de la actividad mejorando la **previsión de resultados**.
- En cuanto a la actividad 2, los indicadores muestran que los objetivos de organización de actos y asistentes han sido alcanzados con éxito.
- En cuanto a la actividad 3, los indicadores muestran que la actividad no ha tenido el éxito esperado en relación al un número de alumnos inscritos al curso de la UIMP, que ha sido menos de lo esperado.
- Y en cuanto a la actividad 4, se podría extraer como conclusión que la implicación institucional no ha sido la esperada, si bien lo individual ha tenido un incremento significativo. Además, se ha dado una concentración geográfica de las actividades organizadas, que han sido más numerosas de las inicialmente previstas.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

NO PROCEDA

13.3 Gastos de administración.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

José Teller



FUNDACIÓN
FERNANDO POMBO

Castellana, 216
28046 Madrid
t. (34) 91 582 91 00

www.fundacionpombo.org

NO PROCEDE

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES

NO PROCEDE

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

NO PROCEDE

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

NO PROCEDE

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

NO PROCEDE

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato; tipo de interés, características esenciales, importe: devueltos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

NO PROCEDE

5. Pensiones y seguros de vida.

NO PROCEDE

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Dirección Fundación: 1 persona
Área de Gestión: 2 persona

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

NO PROCEDE.

Pedro Tello
Pedro Tello

Ido. El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Inventario

35

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Tenemos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas (Descripción)						
Otros Inmovilizados materiales (Descripción)						
MOBILIARIO	JUNIO 2012	2.913,59		461,32		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	FEBRERO 2012	900,00		552,00		
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	DICIEMBRE 2013	446,00		5,80		
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)					8,14	
Desarrollo (Descripción)						
Concesiones administrativas (Descripción)						
Propiedad Industrial e Intelectual (Descripción)	NOVIEMBRE 2013	900,00				
Aplicaciones informáticas (Descripción)	MAYO 2011	2.749,33		2.343,81		
Otro Inmovilizado intangible (Descripción)						

Fdo.: El Secretario

Vº Bº. El Presidente

Ángel Gómez

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
Bienes inmuebles	
(Descripción)	
Archivos	
(Descripción)	
Bibliotecas	
(Descripción)	
Museos	
(Descripción)	
Bienes muebles	
(Descripción)	
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985	
(Descripción)	
INVERSIÓNES INMOBILIARIAS	
Terrenos y bienes naturales	
(Descripción)	
Construcciones	
(Descripción)	
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
Valores negociables	
(Descripción)	
Préstamos y otros créditos concedidos	
(Descripción)	
OTRAS INVERSIÓN FINANCIERAS A LARGO	
Valores negociables	
(Descripción)	
Préstamos y otros créditos concedidos	
(Descripción)	
Fianzas y depósitos constituidos	
(Descripción)	



FUNDACIÓN
FERNANDO POMBO

Castellana, 216
28046 Madrid
t. (34) 91 582 91 00

www.fundacionpombo.org

DEUDAS					
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
(Descripción)					
(Descripción)					
ACREDITORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
(Descripción)					
(Descripción)					
DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
(Descripción)					
(Descripción)					
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
(Descripción)					
(Descripción)					
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
(Descripción)					
(Descripción)					
POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
(Descripción)					
(Descripción)					
OTRAS DEUDAS					
(Descripción)					
(Descripción)					
A CORTO PLAZO					
(Descripción)					

José Teller
Foto: El Secretario

Oneadreeeeeey.

Vº Bº: El Presidente



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2013

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2013	2012
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11,13	318.450,65	265.547,21
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			268,03
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	318.450,65	265.279,18
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11,13	3.165,70	7.059,54
2. Gastos por ayudas y otros		-37.122,25	0,00
a) Ayudas monetarias		-37.122,25	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-1.524,00	12.252,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos		-479,42	-19.087,41
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
7. Gastos de personal		-139.129,82	-142.157,89
8. Otros gastos de la actividad	11	-64.186,17	-121.223,13
9. Amortización del inmovilizado	5	-1.500,58	-1.341,24
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



11. Excesos de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
12'. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
12''. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1'+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12'+12'')		77.674,11	1.049,08
13. Ingresos financieros		470,52	6,00
14. Gastos financieros		-129,17	-128,15
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Impulación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		341,35	-122,15
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		78.015,46	926,93
19. Impuestos sobre beneficios		-125,71	-131,15
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		77.889,75	795,78
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			-112,50
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		77.889,75	683,28

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.537,85	4.692,43
I. Inmovilizado intangible	5	1.297,38	1.312,80
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	3.240,47	3.379,63
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido (V)			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		131.402,47	66.739,62
I. Existencias		10.728,00	12.252,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	414,00	3.170,37
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		120.260,47	51.317,25
TOTAL ACTIVO (A+B)		135.940,32	71.432,05

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente






PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		110.049,01	32.159,26
A-1) Fondos propios	9	110.049,01	32.159,26
I. Dotación fundacional		65.000,00	65.000,00
1. Dotación fundacional		100.000,00	100.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		-35.000,00	-35.000,00
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-32.840,74	-33.524,02
IV. Excedente del ejercicio		77.889,75	683,28
A-2) Ajustes por cambio de valor (v) **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido (vv)			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		25.891,31	39.272,79
I. Provisiones a corto plazo			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	25.891,31	39.272,79
1. Proveedores		15.555,52	7,97
2. Otros acreedores		10.335,79	39.264,82
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		135.940,32	71.432,05

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

Las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (VV) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las microentidades, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (VV).

Julia Téllez

Fdo.: El Secretario

Víctor Beltrán

Vº Bº: El Presidente